



SEÑORES
 ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS ASP JDMSL
 RNC: 4-30-28035-6

Dando respuesta a su comunicación No. 1703272, de fecha 04/06/2019 esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes: 4-30-28035-6, con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACION SOCIAL	ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS ASP JDMSL	
NOMBRE COMERCIAL	ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA JUNTA DE DISTRITO MU	
TIPO EMRESA	NACIONALIDAD	FECHA CONSTITUCION
NO LUCRATIVA ESTATAL	DOMINICANA	26/03/2019
DIRECCION	URB/BARRIO/SECTOR	
JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ, No.	SAN LUIS (ZONA URBANA)	
MUNICIPIO	PROVINCIA	CORREO ELECTRONICO
SANTO DOMINGO ESTE	SANTO DOMINGO	paulinoedinson113@gmail.com
TELEFONO	FAX	
809-2221002	0	
FECHA INICIO ACT	FECHA CIERRE	
04/06/2019	31/03	
DECRETO INCORPORACION	FECHA DECRETO	
762019	4/23/2019	

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERV. AUXILIARES PARA LOS SERV. GENERALES DE LA ADM PÚBLICA N.C.P. (INCL. LAS ACTIV. DE SERV. GRALES. Y DE PERSONAL, LA ADM. DIRECCIÓN Y APOYO DE SERVICIOS GRALES, COMPRAS Y SUMINISTROS, ETC)

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRES	CEDULA_RNC	POSICION
EDINSON PAULINO JOSE	00112998737	PRESIDENTE
HECTOR DAMIAN LAUSET	00106280860	VICE-PRESIDENTE
MARIAN DE LA CRUZ DE LA CRUZ	00116760307	TESORERO(A)
JUANA LIRIA FABIAN	00112479605	SECRETARIO(A)
ALTAGRACIA GERTRUDIS CABRAL SALAS	00111383170	VOCAL
JUAN GOMEZ LEYBA	00116575820	VOCAL
LUISA MARIA MARTE	22301091561	COMISARIO DE CUENTAS
KATHERINE PAOLA ALFONSECA JIMENEZ	22300563644	VOCAL

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA/RNC	TELEFONO
N/D	N/D	N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CEDULA/RNC	TELEFONO
EDINSON PAULINO JOSE	00112998737	8494514541

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: ZONA ORIENTAL ubicada en: AUT. DE SAN ISIDRO, PLAZA CITYCENTRE, 2DO NIVEL

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

	Código de firma: Y1WY-52EB-P531-5616-5973-1932 sha1: lJjtowgGUGo0t9RDns7L9lw44zIe DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS